



## ADENDUM No. 1 DE CONTRATO 29236

Nosotros, Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V. (GSI), por medio de la GSI, en calidad de representantes del Estado, por una parte, LAFISE TRADE DE EL SALVADOR, S.A., Puesto de Bolsa Vendedor, por otra parte, y la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que puede abreviarse BOLPROS, S.A. de C.V., teniendo en cuenta el contrato No. 29236 ITEMS: 9, 66, 75, 7, 53, 31, , derivado de la oferta de compra No.66/2022 ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD FOSALUD. AÑO 2022, cerrado el día 20/05/2022.

### ACORDAMOS:

AMPLIAR FECHA DE VIGENCIA DEL CONTRATO SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

VIGENCIA ACTUAL SEGÚN CONTRATO	NUEVA VIGENCIA DEL CONTRATO
30/09/2022	01/12/2022

Todos los demás términos del contrato original quedan sin modificación alguna.

Y para certificar la conformidad con el acuerdo, firmamos el presente documento, en la ciudad de San Salvador, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil veintidós.

Agente de Bolsa Credencial No. 72  
BOLPROS, S.A. de C.V. (GSI)  
Representante del Estado

Agente de Bolsa Credencial No. 45  
Lafise Trade de El Salvador, S.A.  
Puesto de Bolsa Vendedor

Gerencia de Contratos y Adendas  
BOLPROS, S.A. de C.V.

